



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO PROMISCO DE FAMILIA DE BARRANCABERMEJA

ESTADO No 51

07 DE JULIO 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2018-00141	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD CESACIÓN EFECTOS CIVILES	DIEGO ARMANDO RUEDA SANCHEZ	LEIDY TATIANA BUENO VILLAMIZAR	6/07/2020	Ver auto
2019-00161	MATRIMONIO CATOLICO CESACIÓN EFECTOS CIVILES	JOSE ALBERTO VILLA DELGADO	YARLEDIS PALACIO MONTOYA	6/07/2020	Ver auto
2019-00389	MATRIMONIO CATOLICO	ALIX ESTHER GRIMALDO QUIROZ	ALEXANDER CARDENAS IBAÑEZ	6/07/2020	Ver auto

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. se notifica a través de estados las anteriores providencias.
Barrancabermeja, 07 de julio de 2020

GERALDIN TORRES SERRANO
Secretaria